

COLECCION
DE
DOCUMENTOS INEDITOS,

RELATIVOS

al descubrimiento, conquista y organizacion
DE LAS ANTIGUAS POSESIONES ESPAÑOLAS
EN AMÉRICA Y OCEANÍA,
sacados de los Archivos del Reino,
y muy especialmente del de Indias,

POR

D. LUIS TORRES DE MENDOZA.

Abogado de los Tribunales, ex-diputado á Cortes.

CON LA COOPERACION COMPETENTE.

Autorizada por el Ministerio de Ultramar, según Real órden de 10 de Julio de 1888.



TOMO V.

MADRID.

Imprenta de Pías y compañía, Misericordia, 2.
1888.



Sábado 4 de Setiembre, miraron los mantenimientos que en la calle (1) habia, é dieron este día racion á tres onzas de harina á los marineros y á los pasajeros á dos.

En lunes 6 de Setiembre, vista la hambre, nos dieron un cuartillo de vino puro á cada hombre y una onza de harina, y á los marineros dos, porque el vino, desde que llegamos al Brasil, no lo habian dado á los pasajeros.

Item, en 11 de Setiembre del dicho año, llegamos á la isla de Santo Domingo con harto trabajo, que para aquel dia en la dicha nao no habia qué comer.

De todo lo cual, yo Alonso Vehedor, escribano de SS. MM., doy feé que lo susodicho es verdad, sin otras cosas más largas que aquí no van, porque lo vide todo por mis ojos, é en fé de ello lo firmé de mi nombre.—
Alonso Vehedor. (2)

RELACION DEL VIAJE QUE HIZO DESDE LA NUEVA-ESPAÑA Á LAS ISLAS DEL PONIENTE RUY GOMEZ DE VILLALOBOS, POR ÓRDEN DEL VIRREY D. ANTONIO DE MENDOZA (3).

Illmo. Señor:

Como siempre me tuve por servidor de vuestra ilustrísima señoría, y mi deseo es serlo hasta que muera, por tener lugar de traerlo á la memoria de vuestra ilustrísima señoría, me he atrevido á darle cuenta del suce-

(1) *Calle*, así: tal vez por *cala* ó *bodega*.

(2) *Simancas*.—Poblaciones y descripciones, entre los viajes.
—(Nota de Muñoz.)

(3) *Coleccion de Muñoz*, tomo XXXVI.

culpa. Mandó en ello el Rey que los lequios pagasen á los chinos cuarenta mill ducados, que montaba lo que habian tomado á los chinos, pues habia ido aquella hacienda á su tierra, y que él les daria una carta, para que su Rey supiese que habian pagado los cuarenta mill ducados, y hiciese á los que lo habian tomado, que lo pagasen ellos; y dice que partió de allí por muy su amigo, y que no le quisieron decir á dó era su tierra.

Acaesció tambien que dos portugueses, de los que con él allí estaban, yendo en un junco á contratar en la costa de China, aportaron con tormenta en una isla de lequios, á dó fueron bien tratados del rey de aquellas islas, por intercesion de los amigos con quien habian conversado en Sian, y dándoles bastimentos, se fueron. Y por la policia y riqueza que estos vieron, tornaron á ir á ella otros portugueses, mercaderes, en juncos de China, y navegando la costa de la China al Este, allegaron á la dicha isla, y aquella vez les mandaron que no saliesen en tierra, y que diesen memorial de las mercaderias que traian y de los precios que por ellas habian de dar, y se las pagarian luego; y así le dieron, y les traxeron la paga de todo en plata, y proveyéndolos de bastimentos, les dijeron que se fuesen.

Despues que tuvimos esta noticia, se supo que estaba en Terrenate un gallego, natural de Monterrey, que se llama Pero Diez, que vino en las postreras naos de Borney, el cual vino allí en un junco de las islas de Japan. El General le invió á hablar y á rogar le inviase á decir lo que habia visto; y él, como aficionado al servicio de S. M., escribió una carta, y despues vino á la isla de Tidore y de palabra contó algunas cosas como se iba acordando. Y lo que contó es, que en Mayo del año pa-

sado de 1544 años, partió de Patani en un junco de chinos, y allegó en Chincheo, que es en la costa de China, y allí vió muchos lugares pequeños, las casas de cal y canto, y la gente bien acondicionada, mansa y poco entremetida en cosas de guerra; es gente muy sospechosa, tienen gran cantidad de bastimentos como los de España, trigo, vacas, puercos, cabras, gallinas y otras aves, lo cual sacan á vender en barcos, á los navíos que por allí pasan; dánlo á buen prescio; tienen frutas muy buenas, como son peras, manzanas, duraznos, (1) ciruelas, castañas, nueces, melones, uvas. En Chincheo hay buen puerto, y en aquella costa son grandes pescadores.

De Chincheo fueron á una ciudad que llaman Lionpu; es grande y bien poblada por barrios, y en medio huertos; hay en ella mucha gente de caballo. De allí fueron á otra ciudad en la costa, que se dice Nenquin, que tambien es muy grande y tiene muchas sedas y las otras cosas ya dichas en las otras ciudades. Hay su gobernacion y oficiales, y escuelas á dó aprenden ciencias, y hay otras escuelas á dó aprenden á leer y escribir. Hay en algunas partes canela muy buena, y en toda la costa hay gengibre; tienen pocas armas; su pelea, por los pueblos pequeños, entre la gente comun, es con piedras y palos, y esto porque el Rey no consiente que tengan armas; es gente muy soberbiá y cobarde y muy grandes comedores; son muy sotiles en todo género de oficios.

De allí atravesaron á la isla de Japan, que está en treinta y dos grados; hay della á Liompú ciento é cin-

(1) *Durazno*, especie de melocoton, y segun algunos, melocoton macho.

cuenta é cinco leguas, córrese casi Este-Oeste, es tierra muy fria, y por la costa los pueblos que vieron son pequeños, y en cada isla hay un señor, y el rey de todos, no supo decir á dó residia. La gente destas islas es bien dispuesta, blanca ó barbada, el cabello pelado, son gentiles, sus armas son arcos y flechas, no tienen yerba como en el archipiélago de las Felipinas; pelean con varas, que en las puntas tienen puestos clavos agudos, no tienen espadas ni lanzas; leen y escriben como los chinos, y en la lengua parecen alemanes. Tienen muchos caballos en que andan; las sillas no tienen arzon trasero, y los estribos son de cobre; la gente labradora se viste de paño de lana, que parece estameña, ques de la manera de la que Francisco Vazquez halló la tierra á dó fué; y los principales visten sedas, damascos, rasos y tafetanes; las mujeres son en gran manera muy blancas y hermosas, andan vestidas á manera de castellanas, de paño ó seda, conforme á su estado. Las casas son de piedra y tapia, por dentro encaladas, los tejados de teja á nuestro modo, con altos y ventanas y corredores. Tienen todos los bastimentos, ganados y frutas que en la tierra firme; hay mucha azúcar, tienenalcones y azores con que cazan, no comen vaca, es tierra de muchas frutas, en especial de melones, labran la tierra con bueyes y arados, traen calzado de cuero, y en las cabezas traen capeletes, como albaneses, de cerdas, quitanselos los unos á los otros por cortesía; son islas de mucha pesquería, la riqueza que tienen es plata, la cual tienen en barretas pequeñas, la muestra della se llevaba á vuestra señoría cuando el navio arribó la postrera vez. Dice que vendieron diez quintales de pimienta en seis mill ducados. Dice que estando en el puerto cinco juncos de chi-

nos de los que viven en Patani, y en ellos algunos portugueses, vinieron á ellos más de cien juncos, encadenados, de chinos, y contra ellos salieron los portugueses de los cinco juncos, en cuatro barcas con tres versos y diez y seis arcabuces, y desbarataron los juncos de los chinos y les mataron mucha gente. Vió en esta isla muy poco oro y grandísima cantidad de hierro y cobre; allí se juntaron otros portugueses, que venian de las islas de los lequios, las cuales dicen que son muy ricas de oro y plata; la gente es robusta y belicosa.

Vió este Pero Diez en la costa de la China una isla pequeña, de la cual salió y vió un monesterio de frailes, en que habia treinta, su hábito es negro y largo, traen sus coronas abiertas; la casa es muy buena, y estos frailes comen y duermen por regla, no comen cosa que tenga sangre, sino legumbres é frutas; no consienten que en su monesterio entren mujeres, y en los altares tienen imágenes muy hermosas de una mujer que llaman Varela, y á los pies della pintan unos diablos muy feos; su órden y religion no la pudo entender; hicieronle gran fiesta, y diéronle de comer de lo que tenian, y en esta isla no habia más gente destos frailes. Por lo que tengo escripto, podrá colegir vuestra ilustrísima señoría lo que es la tierra y lo que es menester para ella, y con el ayuda de Nuestro Señor espero en Dios ver descubierta la navegacion, la cual está muy cierta, y en aquellas partes tener á vuestra señoría conquistadas grandes provincias y señoríos, á dó vuestra señoría nos pueda hacer muy grandes mercedes.

Guarde Nuestro Señor la ilustrísima persona de vuestra señoría y por largos años acreciente sus estados. Desta cibdad de Lisboa, 1.º de Agosto de 1548 años.—